



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Región Sur de la provincia de Río Negro abarca el 60% del territorio provincial, su principal actividad productiva es la cría de ganado ovino y caprino. En ella conviven más de 3.500 pequeños, medianos y grandes productores que se dedican a la cría de ganado menor para obtener lana y carne como producto principal.

Este año en la localidad de Maquinchao, en el marco de la 4ta fiesta nacional de Lana, se llevará a cabo " la 8° Expo. Ganadera de la Región Sur" que tendrá lugar los días 23, 24 y 25 de febrero

Dicho evento se realiza con motivo de generar un espacio en el cual los productores ovinos puedan exponer, vender y comprar productos.

La sociedad Rural de la localidad de Maquinchao con el apoyo de instituciones vinculadas al sector, la municipalidad de Maquinchao, el Ente de la Región Sur y el Gobierno Provincial se reúnen con el propósito de desarrollar una muestra anual año tras año entre todas las localidades de la Región Sur, con un fuerte respaldo de que brinda la Asociación Argentina de Criadores Merino como una forma de jerarquizar la exposición.

Esta 8va Exposición Rural contará con la presencia de distintas cabañas y expositores, previendo para las mismas presentaciones de las diferentes localidades de la Región Sur, permitiendo la inscripción de reproductores, pertenecientes a las siguientes divisiones; merino puro de Pedigrí, carneros Merinos Puros Registrados, carneros Merino Puro, majada general y borregas.

Es importante destacar el trabajo de todos los cabañeros y expositores, por el esfuerzo de poder estar en este evento, como así también el trabajo de los productores, las organizaciones, organismos, técnicos y programas provinciales y nacionales que hacen posible esta muestra, la cual se realiza con mucho esfuerzo, dedicación, siendo esto una innovación que supera lo agropecuario y tradicional, pretendiendo mostrar las diferentes actividades culturales, turísticas y de servicio de toda la Región Sur.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés productivo, cultural y económico la "VIII Exposición Ganadera de la Región Sur", a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de febrero del año en curso, en el predio de la Sociedad Rural de la localidad de Maquinchao.

Artículo 2°.- De forma.